
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

RESOLUCION N°	
199	/23

Montevideo, 24 de noviembre de 2023

VISTO: lo solicitado por la Directora Programa Uruguay Global - CVG.

RESULTANDO: I) que dicha solicitud plantea la necesidad de extender el horario de la Docente Senior de alta dedicación para la carrera Ingeniería Agroambiental para el Diploma en Data Analytics del programa UY Global;

II) que en particular se requiere, a partir del 01/01/2024 y hasta el 31/12/2024 la extensión horaria de 20 horas semanales a Natalie Rose Aubet Ayrala para coordinar la segunda edición con UNIANDES, así como la coordinación de los docentes de proyecto que estarán trabajando, y la vinculación con los estudiantes del Diploma.

CONSIDERANDO: I) que por Resolución N° 39/18 del 6 de febrero de 2018, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en el Director de Educación, la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

II) que por Resolución N° 72/2020 del 18 de febrero de 2020, el Consejo Directivo Central provisorio de UTEC delegó en la Directora de Investigación y Desarrollo y la Directora de Innovación y Emprendimiento, la facultad, entre otras, de aprobar las extensiones horarias;

III) que el Director de Educación, la Directora de Investigación y Desarrollo y la Directora de Innovación y Emprendimiento de la UTEC manifestaron su conformidad con la extensión horaria requerida sólo por el plazo de 6 meses, plazo en el que se deberá realizar un llamado con contrato a término y el docente mencionado ha prestado su consentimiento y disposición para la misma;

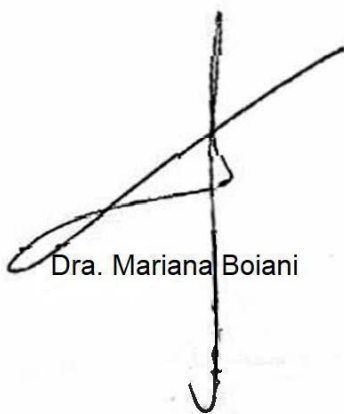
III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone esta extensión horaria solicitada.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

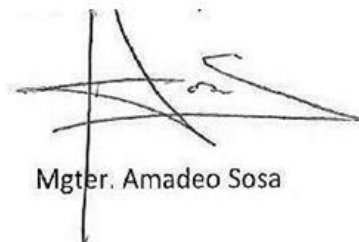
**EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN,
LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Y LA DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
-en ejercicio de atribuciones delegadas-
RESUELVEN:**

1°. Conceder una extensión horaria de 20 horas semanales, a Natalie Rose Aubet Ayrala documento de identidad N°. 3.736.961-9 a partir del 01/01/2024 y hasta el 30/06/2024, plazo en el que se deberá realizar un llamado con contrato a término para las tareas asignadas.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos.



Dra. Mariana Boiani



Mgter. Amadeo Sosa



Mgtr. Alejandra Martínez